

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4719** *SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN CASTILLA LA MANCHA, S.A.*

El Consejo de Administración de Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A., convoca Junta General de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2014, a las doce horas, en Albacete, Avenida Estación, 5, bajo y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2014, a la misma hora y lugar antes mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Reelección de Consejeros.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2013, que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo y conforme a lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Albacete, 13 de mayo de 2014.- Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castellón Leal.

ID: A140025062-1